

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA "CONSULTORA CONSULCATS CIA. LTDA."**

En esta ciudad de Quito, hoy día 25 de marzo del 2014, a las 16h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33-32 e Ignacio Bossano Edificio Torre Bossano piso N° 10 oficina 1005, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley, se reúnen los siguientes socios de " **CONSULTORA CONSULCATS CIA. LTDA.**", señores Valdez Castillo Christian Alexis, por sus propios derechos, poseedor del 72,5% de las participaciones sociales; señora Castillo Sarabia Jenny del Rocío, por sus propios derechos, poseedora de 17,5% de las participaciones sociales, y el señor Cuñas Cárdenas Víctor Hugo, por sus propios derechos, poseedor del 10% de las participaciones sociales. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de UN dólar cada una; se encuentran pagadas en su totalidad y representan el 100% del capital social.

De conformidad con el estatuto social preside la Junta el Presidente de la Compañía Sr. Christian Alexis Valdez Castillo y actúa como Secretario de la misma el Sr. Segundo Baltazar Valdez.

Una vez detallada la presencia de los Socios, el Presidente, ordena al Secretario elabore la lista de los socios concurrentes a la presente Junta, el Secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios asistentes en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, el Presidente ordena se agregue los documentos pertinentes al expediente de la presente Junta

Siendo así, el Presidente propone que se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013;

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal; con la misma unanimidad resuelven conocer, resolver y aprobar el orden del día propuesto por el Presidente.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.-

El Gerente de la Compañía Sr. Segundo Baltazar Valdez pone en conocimiento de los señores socios los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, explicando además brevemente pormenores de las principales cuentas de balance y, que el resultado de éste ejercicio es igual a una pérdida de \$ 930.72

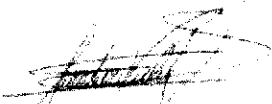
Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que una vez que se ha escuchado los informes del Presidente General de la Compañía es necesario que esta Junta apruebe dichos informes, para lo cual eleva su moción.

La Junta General Ordinaria y Universal, por unanimidad decide aprobar el balance y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013, en su totalidad.

Sin otro punto que tratar el Presidente concede un receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal, y se da lectura del Acta respectiva, la misma que es aprobada por unanimidad y sin objeción de ningún tipo.

Para constancia y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias pertinentes, suscriben la presente Acta todos los Socios de la Compañía.

Siendo las 18.25 se levanta la sesión.



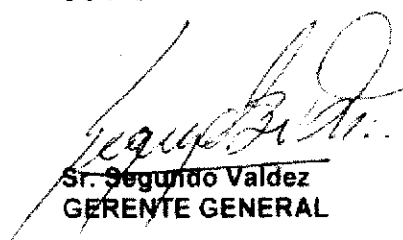
Sr. Christian Valdez
PRESIDENTE – SOCIO



Sra. Jenny del Rocio Castillo
SOCIO



Sr. Victor Hugo Cuñas
SOCIO



Sr. Segundo Valdez
GERENTE GENERAL